

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

**AGENDA No. 2750-2019  
SESION EXTRAORDINARIA**

**FECHA:** 23 de julio, 2019  
**HORA:** 9:30 am.  
**LUGAR:** Sala de Sesiones del Consejo Universitario

---

- I. **OFICIO DE LA VICERRETORÍA EJECUTIVA SOBRE TRASLADO DE RELACIÓN DE HECHOS. REF.CU. 505-2019 (CONFIDENCIAL)**
- II. **OFICIO DEL SECRETARIO DEL TEUNED, EN EL QUE SOLICITA AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE SE DECLARE CONFIDENCIAL LA INFORMACIÓN BRINDADA EN LA AUDIENCIA QUE TUVIERON LOS MIEMBROS DE ESE TRIBUNAL, CON EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL 4 DE JULIO DEL 2019. REF. CU-465-2019**



REF.CU-465-2019  
(TEUNED-103-2019).doc

- III. **APROBACIÓN DE ACTA No. 2747-2019, 2748-2019 y 2749-2019**



2747-2019.doc



2748-2019.doc



2749-2019.doc

- IV. **CORRESPONDENCIA, REF. CU. 504-2019**



REF.CU-504-2019  
(SESIÓN 2750).doc

1. Oficio de la asesora legal del Consejo Universitario, referente a solicitud planteada por la jefa de la Oficina de Recursos Humanos, en relación con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento de Carrera Universitaria, relacionado con la nota mínima para aprobar los cursos de idiomas REF. CU-448-2019 y REF. CU-421-2019

2. Oficio del Centro Agenda Joven, referente al proyecto de “LEY DE CREACIÓN DEL SISTEMA DE EMPLEO JUVENIL (SEJOVEN) E INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO DE PERSONAS JÓVENES”, Expediente No. 19.720. Además, oficio de la asesora legal del Consejo Universitario, en el que adiciona observaciones que justifican la recomendación de que no se apoye el citado proyecto de Ley REF. CU-472-2019 y REF. CU-464-2019
3. Oficio de la asesora legal del Consejo Universitario, referente al proyecto de “LEY MARCO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN Y DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL”, Expediente No. 20.076. Además, oficio de la jefa del Servicio Médico, en el que brinda su criterio en relación con el proyecto de ley. REF. CU-473-2019 y REF. CU. 449-2019
4. Oficio de la coordinadora general de la Secretaría del Consejo Universitario, en el que remite la información de las postulaciones para ocupar la plaza vacante de un miembro suplente de la Comisión de Carrera Administrativa. REF. CU-470-2019
5. Oficio de la coordinadora general de la Secretaría del Consejo Universitario, en el que informa que el nombramiento de la señora Nora González Chacón, como representante del Consejo Universitario ante el Consejo Editorial EUNED, venció el 15 de julio del 2019. REF. CU-471-2019
6. Oficio de la jefa a.i. de la Oficina de Presupuesto, en el que adjunta el oficio No. 09692 DFOE-SOC-0744, donde fue refrendado el Presupuesto Extraordinario No. 1-2019, por la Contraloría General de la República. REF. CU-478-2019
7. Oficio de la jefa de la Oficina de Recursos Humanos, en el que solicita audiencia al Consejo Universitario, para tratar el problema de perfiles y de concursos para nombramientos de jefes y directores. REF. CU-481-2019
8. Oficio de la señora Wendy Garita Azofeifa, funcionaria del Centro de Educación Ambiental, referente al proyecto de Ley “ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 42 BIS Y UN TRANSITORIO XIII A LA LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS, No. 8839 DEL 24 DE JUNIO DE 2010, PROHIBICIÓN DE LA ENTREGA DE BOLSAS PLÁSTICAS DESECHABLES EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES”, Expediente No. 21.027. Además, oficio de la asesora legal del Consejo Universitario, en el que recomienda acoger el criterio del Centro de Educación Ambiental, y apoyar el proyecto de ley citado. REF. CU-431-2019 y REF. CU-483-2019
9. Oficio de la directora de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, en el que remite el criterio brindado por funcionarios del Programa de Manejo de Recursos Naturales, en relación con el proyecto de Ley “INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DE LOS ARTÍCULOS 19, INCISO B) Y 34 DE LA LEY

FORESTAL, No. 7575, DE 5 DE FEBRERO DE 1996”, Expediente No. 21.022. Además, oficio de la asesora legal del Consejo Universitario, en el que recomienda que se apoye el citado proyecto de ley. REF. CU-461-2019 y REF. CU-482-2019

10. Oficio de la directora del Instituto de Estudios de Género, referente al proyecto de Ley “REFORMA DEL INCISO D) DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY No. 7801, DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY No. 7586, DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 16 Y ADICIÓN DE UN TRANSITORIO A LA LEY No. 8589, PARA EL CAMBIO CULTURAL Y EL TRABAJO CON HOMBRES EN BENEFICIO DE LAS MUJERES EN SITUACIONES EN VIOLENCIA”, Expediente No. 21.134. Además, oficio de la asesora legal del Consejo Universitario, en el que recomienda acoger el criterio brindado por el Instituto de Estudios de Género. REF. CU-467-2019 y REF. CU-484-2019
11. Oficio del director a.i. de la Escuela de Ciencias de la Administración, referente al proyecto de Ley “ADICIÓN DE INCISO D) AL ARTÍCULO 171 DE LA LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANHVI, LEY No. 7052 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1986, LEY PARA LA INCORPORACIÓN DE LA VARIABLE SOCIAL DENTRO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA”, Expediente No. 21.189. Además, oficio de la asesora legal del Consejo Universitario, en el que recomienda apoyar el proyecto de ley citado. REF. CU-476-2019 y REF. CU-485-2019
12. Oficio del presidente del Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, referente al pronunciamiento de ese Consejo por la invasión enfrentada por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. REF. CU-486-2019
13. Oficio de la asesora legal del Consejo Universitario, referente al oficio ORH.2019.268 del 08 de julio del 2019 (REF. CU-479-2019), de la Oficina de Recursos Humanos, en relación con el Decreto No. 40736-MP-H-MIDEPLAN, artículo 84, publicado en el Alcance 280 en La Gaceta del lunes 20 de noviembre del 2017. REF. CU-487-2019
14. Oficio de la directora de la Escuela de Ciencias de la Educación, referente al proyecto de Ley “REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA ALTA DOTACIÓN, TALENTOS Y CREATIVIDAD No. 8899 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y CREACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE PROMOCIÓN DE ALTA DOTACIÓN”, Expediente No. 21.151. Además, oficio de la asesora legal del Consejo Universitario, en el que brinda dictamen en relación con el citado proyecto de ley. REF. CU-439-2019 y REF. CU-490-2019

15. Oficio de la directora de Extensión Universitaria, referente al proyecto de “LEY DE RECONOCIMIENTO DE LA LENGUA DE SEÑAS COSTARRICENSE (LESCO)”, Expediente No. 20.767. Además, oficio de la asesora legal del Consejo Universitario, en el que recomienda apoyar lo indicado por la encargada del Programa de LESCO de la Dirección de Extensión Universitaria. REF. CU-427-2019 y REF. CU-491-2019
16. Oficio de la asesora legal del Consejo Universitario, referente a la consulta planteada por la señora Guiselle Bolaños Mora, sobre el nombramiento de la señora Gabriela Ramírez Acuña como integrante del Consejo de Becas Institucional (COBI), como representante del sector profesional administrativo. REF. CU-498-2019
17. Oficio de la asesora legal del Consejo Universitario, en el que solicita que se deje en suspenso el acuerdo tomado en sesión 2737-2019, referente al Reglamento del Centro Agenda Joven, hasta que se defina la ubicación que tendrá ese Centro. REF. CU-499-2019
18. Oficio de la vicerrectora de Investigación, en el que informa que se acordó designar al señor Carlos Arguedas Matarrita como su representante ante el Consejo de Becas Institucional (COBI). REF. CU-500-2019
19. Oficio del señor auditor interno, en el que solicita autorización para participar en el curso denominado “Jurisprudencia actualizada: Investigación Preliminar, relación de hechos y denuncia penal”, el 29 de julio del 2019. REF. CU-502-2019

## **V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE**

1. Oficio del Consejo Editorial EUNED, en el que remite terna para la elección de un nuevo miembro externo del ese Consejo. REF. CU-446-2019.



REF.CU-446-2019  
(CE-174-2019).doc

2. Oficio de Consejo Editorial EUNED, en el que solicita prórroga de nombramiento de la señora Inés Trejos Araya y el señor Rafael Cuevas Molina, como miembros externos del Consejo Editorial. REF. CU-447-2019



REF.CU-447-2019  
(CE-173-2019).doc

3. Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre la solicitud de modificación del artículo 7, inciso a) del Estatuto Orgánico, plateada por el 25% de los miembros activos de la asamblea Universitaria Representativa. CU.CAJ-2019-061



CU.CAJ-2019-061  
Plenario Solicitud de

## **VI. INFORME DEL SEÑOR RECTOR SOBRE LA NEGOCIACIÓN DEL FEES 2020.**

RODRIGO ARIAS CAMACHO  
PRESIDENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO

IAR / AMS / RAC \*\*